



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 11 de agosto de 2023.**

Proceso	Ordinario
Demandante	Humberto Antonio Morales Guevara.
Demandada	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.
Radicado	2021-450
Auto de sustanciación	1006
Asunto	Fija fecha audiencia tramite y juzgamiento

Vista la respuesta allegada por la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, al oficio No. 147 de 2023, allegando información sobre el pago de la pensión al señor Humberto Antonio Morales Guevara; se pone en conocimiento tal información a las partes para lo que estimen pertinente.

Y continuando con el trámite del proceso se fija como fecha para que tenga lugar la audiencia de juzgamiento el próximo (17) de agosto, a la una y treinta de la tarde (01:30 p.m.).

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No 128 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/71> hoy 14 de agosto de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario